

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Martes 17 de Junio de 1902

Núm. 816

ADVERTENCIA

La redacción y administración de este periódico se han instalado en la calle Gondomar número 7, piso bajo.

Las horas de oficina son de 12 a 6 de la tarde.

Conversaciones políticas

El partido conservador

Ha hecho por su vida mucho más de lo que imaginarán los rutinarios.

Lleva un año largo en la oposición y no ha pedido el poder. Esto es nuevo y de buen gusto. Gran verdad es que todo lo que descende se reparte, hasta las bendiciones que apuntan a una cabeza y llegan a todas. Según son los padres son los hijos generalmente; el ejército según es el general; la orquesta según es el director; el partido según es el jefe.

El señor Silvela, displicente para otorgar mercedes, y displicente para no humillar ni someter al favorecido, tengo la seguridad de que cuando da algo vuelve la cara para que no se sonroje frente a la suya la del que recibe la donación.

Pedir no habrá pedido nada en su vida. Me consta que don Antonio Cánovas le requirió cien veces para que fuera ministro con él en el departamento de Gracia y Justicia.

Si no le pidió a Cánovas la cartera, menos le pediría a la usanza corriente y mendicante, el poder al rey.

Y esta manera de ser verdaderamente distinguida, la transmite bien a su huésped el señor Silvela. Una de las causas de haber reconquistado simpatías, y de ser hoy el partido conservador en el juicio general, la agrupación inmediatamente sucesora en el poder del señor Sagasta, es esta de no pedirlo, de demostrar que no necesita del poder para vivir, el partido que acaudilla don Francisco Silvela.

Es lo más serio que aquí conocemos en la contienda de los hombres políticos. Por que el poder es como la fortuna, y como las mujeres honradas, que huyen de donde se les apremia, y requiere con impaciente deseo y violenta solicitud. Todo lo noble, moral, grande y discreto, tiene esa condición. Y el poder va a Silvela porque no lo llama. Alguna vez hemos de argumentar en otro sentido más libre de malas influencias que el corriente en la política.

Del señor Silvela dirá la gente muchas cosas buenas. Porque así como al señor Cánovas del Castillo no se le conoció bien en todas sus grandezas intelectua-

les, ni en todos los sentimientos generosos de un corazón tan afectivo como varonil; al señor Silvela no se le conocen las delicadezas múltiples de sus intimidades.

Es el hombre ilustre que más oye a sus amigos. Es en la conversación el compañero en letras, ó en leyes del que con él discurre. Es en la política el jefe que no oprime jamás y manda menos. Todavía parece un estudiante en su llaneza. Y teniendo ya por seguro que no hay al presente en la política española hombre de más cultura, ni de tanta cultura como Silvela, este jefe del partido conservador, que solo por esa cualidad, sino tuviera otras muy salientes, merecería la jefatura; no me estraña, ni puede estrañar al que sepa siquiera los índices de algunos libros, la flexibilidad de su carácter, la blandura de su talento, la fragilidad frecuente de su voluntad; porque para muchas ideas no hay en la condición humana muchos convencimientos, y en la caída y en el caso de un derumbamiento, el bloque duro se rompe en dos ó tres pedazos, pero la Biblioteca nacional se descompondría en dos ó trescientos mil, porque cada libro como cada idea, es algo personal, suelto, diferente, y que sirve por sí mismo.

Por eso se parece más el cerebro del señor Silvela a una biblioteca que a un sillar de granito. Por eso es más transigente que tenaz. Por eso le conocen menos las gentes, y es hombre a quien se le estima más cuanto más se le conoce.

Hace los favores sin publicidad. No necesita el agradecimiento del favorecido. le basta con la satisfacción íntima de hacerlos. Este es el orgullo elevadísimo que tan bien sienta al que se lo puede proporcionar.

No tendrá muchos amigos íntimos, porque hay que pensar y sentir con cierta dirección elevada para serlo suyo.

Me explico sus enemistades políticas en aquel desconocimiento.

Pero no ahonda los abismos que le separan de los demás, no es incompatible con nadie y tiene de común con Cánovas y con Sagasta la increíble disposición elevada de olvidar los agravios en el primer asomo de la satisfacción, y de suprimir los enojos con una facilidad que solo alcanzan las naturalezas grandes por la experiencia, la educación ó el conocimiento.

Por eso no es odioso el partido conservador. Y con ese jefe no lo será nunca.

Todas las iniquidades de sus enemigos, y todas las condenaciones se estrellarán ante la segu-

ridad evidente de que en el corazón y en el entendimiento del señor Silvela, la conciliación y la concordia son dos necesidades de su vida pública y privada.

Martín.

Información militar

EN CORDOBA

Ha sido concedida pensión de 182.50 pesetas anuales a la vecina de Hinojosa del Duque Marcelina Delgado.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se ha cursado a la Capitanía general de Andalucía una propuesta eventual para la instalación de la estufa de desinfección en el hospital militar.

Hoy han efectuado las fuerzas de esta guarnición el tercer paseo militar dirigiéndose al Rosal el regimiento infantería de la Reina y el de caballería de Sagunto a Pino Gordo.

Guardia del principal, cárcel.—Regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones.—Sagunto, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

El separatismo en el Campo de Gibraltar

El Campo de Gibraltar es inglés. Por dura que sea esta verdad, precisa publicarla. La dominación española en el campo de Gibraltar no pasa de ser nominal. En aquella región, España administra (lo peor que puede, dicho sea de paso; Inglaterra posee y domina. España no percibe, de su soberanía ficticia, más que los inconvenientes; Inglaterra no recoge, de su dominación efectiva, mas que los beneficios.

La actitud de esas poblaciones, en ocasión de la guerra hispano-yanki, no es para olvidada. Ellas no esperaban sino el momento oportuno de echarse en brazos de la Gran Bretaña. Un hombre de estado español no tuvo escrúpulo en declarar que, a la llegada de los americanos, en el campo de Gibraltar hubiérase izado la bandera blanca.

Un periódico calpense, *El Anunciador*, imprimió, hace poco más de un año, que si a los ingleses se les ocurriera invadir nuestro territorio, "no habría una familia que se indignara, ni un pecho que sirviera de muralla contra las balas enemigas." Es tan corriente la opinión de que España no cuenta con nada alrededor de Gibraltar, que el hacer allí alardes de españolismo no provoca sino la risa.

Gentes muy sensatas no desdennan de afirmar, con la mejor buena fe del mundo, que la restitución del Peñón a España sería una terrible catástrofe para el Campo. Lo que equivale a decir que las poblaciones del Campo son enemigas de España y adictas a Inglaterra por instinto de conservación. Gibraltar, británico es; a los ojos de aquéllas, una necesidad: es el sol que les da vida, es la vaca que les nutre, es la fuerza que las protege. Es la patria.

Sin duda, hay excepciones; individualidades aisladas que sienten aún correr en sus venas sangre española, sangre que verterán gustosos si se tratara de borrar de nuestro suelo la huella inmundicia del invasor; pero esas individualidades desaparecen en la gran ma-

sa donde se mezclan estas dos categorías: los que francamente odian a España y reniegan de cuanto en ellos es español, y los que, sintiéndose españoles de corazón, no se atreven sin embargo a hacer alarde de sus sentimientos. La cobardía florece espléndidamente, a la sombra del Peñón.

Los que se alarman del supuesto, ó en todo caso teórico, separatismo catalán; debieran darse una vueltecita por el Campo de Gibraltar y observar el estado de espíritu de sus habitantes. Ahí cunde realmente el separatismo práctico que se manifiesta en hechos, y por el cual ha sido reducido a su más ínfima expresión, el lazo que une parte del territorio nacional a la madre patria.

Si no es exacto lo que decimos, invitamos a los del Campo a que protesten. Con gusto infinito insertamos todas las protestas que se nos envíen, debidamente firmadas. Vengan, pues, las rectificaciones y las protestas, y ¡ojalá nos veamos obligados a duplicar, ó a triplicar el tamaño del periódico para darles cabida en nuestras columnas!

(De *El Centinela del Estrecho de Gibraltar*).

Comisión provincial

Sesión del 21 de Mayo

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder ingreso en el departamento de dementes a José Segura Escalona, de Villa del Río.

Aprobar el señalamiento de los precios a que se han liquidado las especies de suministro a las fuerzas del ejército durante el mes de Marzo último.

Y por último, conceder ingreso en la casa hospicio a Juan Pedro Luque Lara, de Villa del Río; y a José y Nicolasa Expósito Rojas, de Aguilar; y en la central de Expositos a Teresa, hermana de los anteriores.

LIBROS NUEVOS

LA VERDAD

A. S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

Así aparece rotulada una producción tan breve como sustanciosa, en estos mismos días dada a luz por su autor señor Torre-Isonza, ventajosamente conocido ya en el mundo de las ciencias especulativas por obras que son ornamento de la patria y constituyen título de competencia para el autor de las materias de singular actualidad, ahora con soberana independencia tratadas.

El señor Torre-Isonza es un pensador de sólida cultura, independiente, original y por estas dos últimas cualidades, de imposible filiación. Sus principios fundamentales son escolásticos ciertamente, pero los desenvolvimientos de estos principios, las doctrinas y las aplicaciones de estas doctrinas son obra de labor personal con sello tan propio como lo fueron, en nuestro pasado científico, el procedimiento psicológico de Raimundo Sabunde, los análisis psicológicos de Bañez, a pesar de su filiación en la escuela, los programas de reforma en el método de los estudios teológicos de Luis Vives, y como lo fueron en tiempos que lindan casi con los actuales. Balmes y Comellas. Aquel en su estudio de la naturaleza del alma de los brutos, en su refutación de la teoría del entendimiento agente y de las especies inteligibles y en la solución del problema de la distinción entre la ciencia y la existencia sobre la cual tan ampliamente discutió Cay-

tano. Este, en su sistema de exposición, argumentaciones, ataques y defensas, tan adecuadas a las necesidades científicas de estos lugares y tiempos, como lo fué el de Raimundo Lulio a las del siglo XII y de las regiones para quienes especialmente escribía aquella águila del pensamiento humano.

A pesar de las odas a la cultura del siglo XIX, la verdad es que en España se vivió en gran parte de él en constante agobio de tradiciones, unas veces declaradas y otras con pretensión de que pasaran por obras originales y por trabajo de ley. Y así, en el orden de muchas cuestiones tratadas por el señor Torre-Isonza, se dio un catolicismo tradicionalista, importado de Bonald, De Maistre, Ualler y Bonetty, y otro catolicismo liberal traducido de Montalembert, Lacordaire, Dupanloup, Broglie y Dufaure, y en el orden de las especulaciones escolásticas, en las que tan rica es nuestra literatura, se ha dado y se da un escolasticismo traducido unas veces de Goudin, otras de Tapparelli, Liberatore y Zigliara, y otras de Mercier y su escuela. El catolicismo y el escolasticismo del señor Torre-Isonza no son de importación, extranjera. Por eso el catolicismo de dicho señor es democrático como en Castrillo y en Suarez, republicano aquel en pleno siglo XVI y restaurador éste de la doctrina expuesta ya en el siglo IV de que el principado real y la obediencia que le es debida tienen su fundamento en el fondo de la sociedad humana y por esto el escolasticismo de dicho señor no solo no tiene nada que ver con el de los neo-escolásticos de Italia y de Bélgica, sino que en algunos casos es de todo en todo su reverso.

Así resulta el capítulo primero de la primera parte, en la que se exponen los principios sobre que descansa la civilización verdadera, incommovible cimiento de la obra, construido con sillares que han resistido valerosamente los embates de las piquetas demoleedoras de los siglos XVIII y XIX. Ann conser difíciles las novedades en obras de cimentación filosófica, ha de afirmarse, porque es exacto, que esta parte de la labor del Sr. Torre-Isonza no carece de originalidad, no sólo por la forma, sino por el fondo, toda vez que original es la teoría allí expuesta de la manifestación sucesiva de la verdad en el mundo con la subordinación natural del progreso humano a la manifestación gradual de esta verdad. Ann así resultan también originales, y de acuerdo en lo esencial con nuestra tradición científica, el capítulo segundo de esta parte primera en que se trata, corrigiendo en algún punto con acierto, sin pretenderlo, indicaciones de Mariana y de Suárez, explotadas por determinadas escuelas, de la existencia, naturaleza y fin de la sociedad, y de multitud de cuestiones relacionadas con el origen del poder, con la forma de este poder en el Estado, con la supuesta accidentalidad de las llamadas formas de gobierno y con la división de poderes; y en el capítulo tercero, en que se resuelven problemas íntimamente relacionados con el derecho y con la ley, con la libertad política y con el llamado liberalismo, con rectificaciones de importancia, también sin pretensiones de que lo sean, en la inmensa labor de Martínez Marina, cuya buena voluntad ha de aplaudirse, aunque no siempre puedan aplaudirse los aciertos. Lastima que el docto Sr. Torre-Isonza se haya detenido a hablar del liberalismo, problema verbalista y por tanto menudito, inventado sin duda para entretenimiento de los "altres", de la extrema derecha.

A estos capítulos, tan abundantes en

la doctrina como sobrios en la expresión, sigue el capítulo IV, en que el interés de actualidad y el del arte en la exposición llegan al término supremo, unidos a la novedad y aun quizás a los atrevimientos en las concepciones. Parte el Sr. Torre-Isonza del hecho indubitado de que en nuestro tiempo existen fenómenos sociales distintos de los de otras épocas, y pregunta: "¿Es o no cierto que la formación de las grandes industrias, las manifestaciones económicas del presente estado social, el desarrollo de la riqueza, con otras mil circunstancias, tales como la despiadada concurrencia, el aislamiento de los individuos, la inestabilidad de los salarios, la incertidumbre de los medios de subsistencia, etc., etc., colocan a los obreros y a sus mujeres y niños en condiciones muy desventajosas para realizar su fin, tan humano, por otra parte, como el de los demás hombres, sometiendo a una especie de esclavitud contraria a la vida humana?". Contesta a seguida que hay algo que hacer en el orden civil que iguale las condiciones de los obreros a la de los patronos en la libre contratación del trabajo; algo que suprima la explotación de los hombres que no pueden ser esclavos los unos de los otros; algo que impida la degeneración al organismo humano, causado por el excesivo gasto de energía; algo, en fin, que proteja la vida de los más contra las asechanzas del egoísmo y las concupiscencias de los menos. Y estos problemas no pueden resolverse, dice con razón el Sr. Torre-Isonza, por sólo la práctica de las virtudes cristianas de la resignación y la caridad, o por su aplicación a la lucha entablada entre el capital y el trabajo, entre el patrono y el obrero, porque la caridad pública o privada, individual o social, no realiza la justicia, ni por ello se hace entrega de lo que se debe, y aquí se trata de relaciones, las cuales, siendo como son, jurídicas, dan lugar a verdaderos derechos y a obligaciones verdaderas, exigibles éstas por la coacción y la fuerza del Estado, cuando voluntariamente no se cumplen.

Imposible es sin duda el análisis en estas columnas y el juicio de lo expuesto y de sus derivaciones en páginas sucesivas, a pesar del interés de actualidad que sin duda tienen. Porque no es posible terminar este estudio sin consagrar algunas líneas a la parte segunda de la obra, y aun a la tercera, clave de la bóveda construida por el doctísimo autor. En la segunda parte resultan muy notables las observaciones del señor Torre-Isonza acerca de la escasa influencia de la idea religiosa en la conducta de muchos católicos, del fari-seismo, lepra que cada vez se extiende más; de la inculcación general y de la especial de buena parte del clero, de los efectos tristísimos de la recomendación que antepone por sistema el efecto al mérito y de la influencia de la acción del Estado en todos los aspectos de la vida social; y en la tercera parte, rotulada «Algo de lo que debe hacerse», se formulan indicaciones, apoyadas así en los principios y doctrinas como en los fenómenos sociales y políticos observados, que bien merecen ser tenidos en cuenta no sólo por su extensión, toda vez que alcanzan a casi todas las esferas de la actividad del Estado, sino por su contenido, todo él de oro purísimo.

Que S. M. el rey, a quien está dirigida esta obra, de fácilísima lectura, no olvide los provechos que de otra, muy parecida por su fondo, sacaron los reyes, sus gloriosos antecesores!

Damian Isern.

TAURINAS

El espadá *Machaquito* ha sido ajustado para torrear las corridas de feria en Hinojosa del Duque los días 28 y 29 de Agosto, llevando de sobresaliente en ambas al novillero *Camará*.

Los toros que se han de lidiar serán de Castellones y Lozano, respectivamente.

—Es un hecho sancionado, que el 24, festividad de San Juan, habrá novillos toros en Catra.

Los diestros son: *Morenito de Algeciras* y el *Malagueño*, con la emocionante novedad de que tomará parte en el espectáculo con su arriesgado ejercicio del pedestal, el verdadero y auténtico D. Tancredo, que ya está contratado.

El Observatorio de Granada

La ciencia y la virtud, el patriotismo y el desinterés, han elevado un elegante y hermoso edificio en la ciudad de la Alhambra, dedicado a estudiar las trepidaciones del suelo, a adivinar las perturbaciones del aire y a sondear las profundidades inmensas del espacio.

La vecindad de las colinas, que en pasados años parecieron ser centro de los terremotos que llenaron de consternación a aquella comarca, hace a Granada punto de especial interés para las observaciones seísmicas; y aquel cielo azul, puro, sereno, lleno de luz y de belleza, es el único para las observaciones de un astrónomo.

Colocado el edificio, que se inauguró el día del Sagrado Corazón de Jesús sobre una roca a una altura de 800 metros, en sitio apartado de la costa y libre, por tanto, de los vapores que con frecuencia empañan la transparencia de la atmósfera, y alejado de la ciudad, cuyo ambiente no es tan puro como el de la hermosa vega que se extiende a los pies de la colina, no hay duda que reúne el Observatorio todas las condiciones que pueden apetecerse para fundaciones de este género.

Esta fundación se ha hecho sin ruido ni bombos periodísticos. España, que es la beneficiada, no ha tenido noticia de ella hasta que el esbeto edificio con todos sus aparatos seísmicos, mate-reológicos, cúpula giratoria, péndulo sideral, cronógrafo y fotografía, se ha abierto a la observación el día de la fiesta del Amor divino, y con el lema que ostenta su frontispicio: *Caeli enarrant gloriam Dei...*

Los fundadores de este monumento de la ciencia son los padres de la Compañía de Jesús.

La grandiosidad del pecho en los momentos presentes excusa toda alabanza y comentario. Basta ser bien nacido, para comprender lo sublime del acto de esos hijos de San Ignacio.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

Hemos recibido el número sexto de Hojas selectas revista para todos que con creciente éxito viene publicando la casa Salvat.

El sumario del sexto número (Junio de 1902) es el siguiente:

León XIII y el Pontificado romano, por Federico Climet Terror, con 15 grabados, según fotografía. — Acuarela, soneto de Juan de Dios Peza, ilustrado con una composición al óleo de J. M. Tamburini. — El Dios chico (episodio de 1825), por Angel R. Chaves, con 6 dibujos de A. Melida. — Influencia de China y del Japón en el Arte europeo, por el doctor Adolfo Bruning, con 20 grabados en color, según fotografía. — La Conferencia internacional americana de México, con un grabado, según fotografía y 20 retratos. — El Corpus en Burgos, por Anselmo Salvá, con 4 dibujos de Pedrero y diez grabados según fotografía. — El Río de Oro (continuación), por L. Biart, con 3 dibujos de F. Lix y cinco de A. Utrillo. — La Brivia (continuación), tradición catalana, por Apolles Mestres, con 16 grabados impresos a tres tintas. — Variedades, con 6 grabados, según fotografía. — Panorama Universal, con 8 grabados, según fotografía. — Nota política (un dibujo). — La moda parisiense (cuatro grabados). — Pasatiempos (con 2 dibujos). — Nota cómica (3 dibujos). — Suplemento artístico. ESTUDIO DEL NATURAL, reproducción por la tricromía de un cuadro al óleo original de Huertas, una peseta el número, diez pesetas suscripción a año.

Importancia de la Publicidad

La competencia es el alma del comercio y la publicidad su más poderoso promotor.

La importancia de la publicidad está generalmente reconocida. La gran extensión que ha adquirido en los últimos diez años demuestra su necesidad y las ventajas que ofrece, demuestra que ella es de este siglo, demuestra que la publicidad es el factor más importante y más útil de las transacciones, del comercio bajo cuyo signo marcha el siglo XX.

Seguro es que todo negociante que una sola vez haya hecho propaganda por medio de anuncios, jamás renunciará a este consorcio tan imprescindible. La regularidad con que vemos aparecer en los periódicos anuncios de numerosas casas de primer orden, da pruebas evidentes de cuán justificada es esta aserción.

Y ¿hay cosa más natural que el recordar al mundo tan preocupado de día y de noche su casa y sus géneros? ¿Hay algo más eficaz que el hacerlo de una manera que llame la atención? La actual generación no tiene tiempo de buscar, y será siempre el que haga el reclamo más bien concebido el que obtendrá la mejor compensación de su dispendio.

El anuncio se impone cada día más. El éxito nunca falla desde el momento en que el contenido del anuncio responda a la realidad. No hay sino los que nunca han anunciado que dudan del resultado, pero cambiarán éstos ciertamente de opinión después de un primer ensayo, pues de la importancia del reclamo pueden dar buena cuenta las infinitas casas que deben su fortuna a la publicidad.

Muchas personas retroceden ante los gastos; se figuran que su comercio no puede soportarlos. Gran error! Jamá podrá conseguir el objeto que cada cual persigue al fundar un comercio quien se deje dominar por esta idea.

Por seguro, la publicidad es el más poderoso promotor del comercio gracias a la prensa periódica que, por su parte, ha comprendido sus deberes facilitando toda clase de ventajas.

¿En qué época debe insertarse? Esto depende de la clase y condiciones de los artículos.

RELAMPAGOS

JOSE VILLALBA

Todos le conocen en Córdoba y aunque nacido en un pueblo de esta provincia, aquí comenzó sus estudios que siguió hasta el bachillerato y continuó los superiores con gran aprovechamiento hasta la terminación de su carrera, sufriendo solamente los exámenes en la Universidad literaria de Sevilla.

En el colegio particular de don José Calderón, del que fué aventajadísimo alumno, ejerció el cargo de catedrático y con sus claras y concisas explicaciones y sana moral que supo inculcar a sus alumnos consiguió sacar una pléyade de discípulos que por todos conceptos honraron a su maestro.

Es esta Audiencia provincial hizo su debut con lucimiento y tan bien ejerció el cargo de Fiscal suplente con gran tino y discreción. Hizo después oposiciones a la judicatura obteniendo el nombramiento de Juez de instrucción

de Herrera del Duque, en cuya población ha permanecido hasta ahora, en que por permuta ha sido nombrado para el mismo cargo en la inmediata ciudad de Montoro, dejando en la población que acaba de abandonar gratísimos recuerdos por su hospitalidad e inflexibilidad en el cumplimiento de su deber.

Hoy que, aunque por brevísimos días, se encuentra entre nosotros, varios de sus íntimos, queriendo darle una pequeñísima muestra del aprecio y distinción en que tiene el incorruptible magistrado señor Villalba le obsequiaron en la noche del último domingo con un banquete en el Hotel Saiz, en el que reinó en todo el más franco y fraternal alegría y demostración palpable de lo expuesto fueron los cariñosos brindis que al llenarse las copas del espumoso champagne se pronunciaron por los conensales.

De los brindis hizo un brillantísimo resumen el nuevo Juez de Montoro señor Villalba Martos.

Enviarnos nuestra felicitación más cordial y sincera al Sr. Villalba y le deseamos muy de veras verle pronto en más elevada categoría en la carrera judicial.

Agustín Valverde.

EN EL AYUNTAMIENTO

Final de la sesión de ayer

Reanuda la sesión se acordó por 14 votos contra 8 proceder a la votación para elegir al concejal que ha de desempeñar accidentalmente la séptima tenencia de alcaldía.

Verificada la votación resultó elegido don José Miranda por catorce votos contra ocho que obtuvo don Federico Castejón y dos papeletas en blanco.

Acto seguido la Corporación acordó lo siguiente:

Aprobar definitivamente las diligencias de las subasta celebradas en Madrid y en Córdoba para arrendar la obra de abastecimiento de consumos. El Ayuntamiento tomó en consideración lo propuesto por el señor Carbonell relativo a la publicidad, para conocimiento del vecindario, de los artículos sujetos al pago de consumos y de las mermas que se conceden a los mismos artículos.

Aprobar también el proyecto y pliego de condiciones para efectuar la primera parte de las obras de adaptación y habilitación del edificio cedido para el establecimiento de la Escuela de Artes Industriales, con una ampliación propuesta por el señor Jiménez Illescas.

Autorizar el nombramiento de cuatro cabos y veinte sobreguardas que formen la partida encargada de la extinción de los incendios que ocurren en el término rural, durante los meses de Julio y Agosto.

Destinar provisionalmente al establecimiento del Juzgado de instrucción el edificio donde estuvo la Escuela de Artes y Oficios, en vista de que el dueño de la casa que hoy ocupa dicho juzgado dispondrá de ella desde el año próximo.

Construir por administración una caldera de hierro con hogar para el Matadero público, en vista del resultado negativo de las dos subastas convocadas con tal objeto.

Mejorar el tipo de la subasta para contratar la construcción de un grupo de 'bovedillas' en el cementerio de San Rafael y anunciar una tercera licitación.

Recibir definitivamente las obras de cerramiento del terreno adquirido para ampliar el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Devolver a doña María Daza Rubí, viuda de don José Morales Peralta, el saldo de la fianza que éste constituyó como rematante de las obras de prolongación de galerías y rehabilitación de cañerías de las aguas del nuevo venero de Santa Clara, contrato que fué rescindido por acuerdo capitular.

Y arrendar la casa número 13 de la calle Juan Rufo, con destino a una de las escuelas públicas elementales de ni-

ñas. Este acuerdo fué tomado, tras larga discusión, por once votos contra siete.

A las seis y treinta minutos se levantó la sesión pública y el Ayuntamiento quedó constituido en sesión secreta para tratar de asuntos de personal.

LA POLITICA AL DIA

Se encuentra en Córdoba el diputado maurista D. José Sánchez Guerra, quien probablemente el jueves marchará a Cádiz y a los pueblos del distrito a visitar a sus electores.

A Córdoba han venido a saludarle comisiones de los pueblos.

Los nombramientos de señadores vitalicios están definitivamente aplazados, hasta que se acerque la fecha en que el gobierno resuelva sobre la apertura de las Cortes.

Se confirma que el general Bargés ha presentado la dimisión de su cargo y esto obedece al viaje de propaganda del Sr. Canalejas, viaje que el general Bargés juzga inconveniente y peligroso en una provincia en que para reprimir la excitación de las pasiones se mantiene, desde hace varios meses, declarado el estado de guerra.

Este asunto ha hecho que "La Correspondencia de España", en su número de anoche se haga eco de rumores acerca de divergencias de criterio entre el general Weyler, que defiende al Capitan general de Cataluña, y Romanones, que aboga por Canalejas.

Pero estos ministros no son de los que se marchan por disconformidad con sus compañeros.

Por opiniones encontradas del dictador *in partibus* y del ministro de la pacificadora no hay crisis seguramente.

EL OIDOR

CHASCARRILLO (I)

Camino de Madrid, y a la puerta de un ventorro, se encontraron, hace mucho tiempo un asturiano y un gallego. Importa poco que fuese al amanecer o a la caída de la tarde.

Cabalgaba el descendiente de Peláyo en una mula de paso — que lo tenía muy bueno — iba provisto de sendas y repletas a forjas, y pregonando, por su aire y arreos, el bienestar y rumbo de la persona.

Calzaba el gallico miserables alpargatas, que se reían a carcajadas por puntas y talones, trayendo al extremo de un palo sobre el hombro, con los zapatos remendados, el resto del equipaje metido en un sucio pañolón de hierbas.

Echó pie a tierra el astur, ató la mula a un poste del fementido emparado, que cobijaba la puerta del ventorro, y, después de sentarse delante de una mesilla coje, pidió pan tierno, vino moro, aceitunas zapateras y fruta del tiempo.

De las alforjas sacó luego mucho y bueno, dejándolas en poco tiempo bastante mermadas.

A corta distancia del caballero (le llamo así por la mula) sin perderle de vista, sentado en un poyo, roía el gallego un gran zoque para enganar las cebollas del manojo acabado de mercar en el propio ventorrillo.

(I) De la cosecha de un General muy simpático, jerezano y procedente del arma de Caballería.

El asturiano, mientras guardaba en las alforjas los restos del festín, dejó caer un grueso cayado de parriza que tenía entre las piernas; precipitose el gallego a levantarlo del suelo; mediaron los consiguientes cumplimientos, y todo ello fué parte á que entraran en conversacion.

—¿A dónde bueno?—preguntó el astur.
—A la corte, señor.
—¿Vienes de Galicia, eh?
—De Carril, de donde soy, mi amo.
—Pues también yo me encamino á los madriles.

—¿A holgarse va su merced?
—A cosa de unos picares pleitos que tengo en la Chancillería. ¿Y tú?
Quedose el gallego un instante suspeso, y adoptando un aire compungido, respondió bajando la cabeza:
—Llévame, señor, el deseo de ver á mi hijo, que partiose de la tierra hace años; dijéronme que hizo fortuna, llegando á...
—¿A qué?
—Paréceme que á Oidor.

No en saco roto, sino en las insomnables alforjas, echó el asturiano la noticia, y desde aquél punto trató de ganarse la voluntad del misero gallego. A ratos le permitía montar á las ancas durante las jornadas penosas; convidábale á cenar en una posada y en otra pagaba la cama, librándole así de dormir en el pajar, en el patio ó en las cuadras.
Por último, hasta el término del viaje, todas las copas y vasos, en puestos y ventorrillos en donde paraban un momento á remojar el gaznate, fueron de cuenta del asturiano.

Mostrábase el gallego profundamente agradecido; pero sin abusar nunca de la confianza que le daba el astur ni perder su aire humilde y encojido.

El de Cangas le refirió de por bota la historia de aquellos endiablados pleitos, en los que se jugaba buena parte de su hacienda, y el de Carril ofreció servirle en cuanto pudiera cerca del Oidor.

—No fué poca fortuna toparme con este pobrete—pensaba el astur.

—Paréceme que no hago mal viaje—decía para su montera el farro—y tómelos por donde quiera; las gollerías con que me regala no ha de sacármelas del cuerpo.

Así, muy buenos amigos, paso tras paso, caminando Tirso, y dejándose querer Santiago, llegaron juntos á la puerta de la villa y corte el de Cangas y el de Carril.

—Ea, Santiago, hasta la vista, que será pronto.

—Con Dios vaya, mi señor D. Tirso, y El le pague las mercedes que me hizo, que yo no puedo, aunque mucho lo deseo.

—¿Quién habla de eso, hombre! ¡Ah! Dime: ¿en dónde te encuentro para que vayamos juntos á ver á tu hijo?

—¿Al Oidor?

—¡Claro!

—Pues mire, señor, ahora que bien lo pienso, no estoy seguro si mi hijo es Oidor... ¡tu agudor no más.

Conde de las Navas.

Album poético

ULTRA

Aquí el alma se eleva y se contrista pensando en esta vida transitoria.

¿Qué es el hombre? ¡Ay de mí! ¡Fragil (arista!

¡Mentira su saber! ¡Humo su gloria!

¡Nada en él que á la muerte al fin resista!

¡Quitado de la vista,

pronto se va también de la memoria!

Ni amor ni gratitud le prestan nidos: bien lo dice este osario

sobre cuyo recinto solitario

tiende sus alas el traidor olvido.

La yerba borra lo que fué sendero; y estas desiertas soledades cubre (misera! sudario postrimero!

Ya con su nieve enero,

ya con sus hojas pálidas octubre.

Abismo en cuyo fondo no medido ni penetra la luz ni el viento zamba, si es más honda que el bátrac la tumba, más honda que la tumba es el olvido.

¡Vanidad! ¡Vanidad! ¡Misera suerte

de todo humano bien! Gloria, riqueza, poder, talento, juventud, belleza... ¿Qué hay seguro en la vida, qué?

¡La muerte!

Federico Balart.

TEATRO CIRCO

Continúa *La divisa* proporcionando buen contingente de público y nó fijos ingresos en taquilla á la empresa del Teatro-Circo del Gran Capitán.

La nota saliente de la función de anoche fué el debut del tenor D. Guillermo Alba.

Con *El duo de la africana*, representado en segundo lugar, hizo su presentación en el palco escénico dicho artista y aun cuando no se encontraba bien de voz, interpretó con mucho gusto el duo del primer cuadro con Carmelita Domingo, que hizo una *Antonelli* superiorísima, siendo aplaudidos en referido número musical, así como en el duo y jota del segundo cuadro en que la ovación fué tan prolongada y atornadora, que viéronse precisados á repetir la jota en medio de estruendosos aplausos.

En *La revoltosa*, representada en la tercera sección, obtuvieron asimismo con justicia repetidos artistas los aplausos de la concurrencia, especialmente en el duo del cuadro final. El público celebró la cómica labor de Casimiro Ortas (padre) en el papel de afeminado sastre.

Magdalena Domingo fué también aplaudida en las guajiras que cantó con gracejo y bailó muy bien.

La Sra. Peris, Srta. Pueyo y los señores Puertas, Ortas (hijo) y demás artistas, estuvieron discretos en el desempeño de sus respectivos papeles.

La *marcha de Cádiz*, en la que Casimiro Ortas (padre) hizo que el público riera grandemente por la manera de caracterizarse y por las *morcillas* que intercaló con la gracia que le es peculiar.

El público aplaudió á Magdalena Domingo y al Sr. Vallé en el duo de los patos, que tuvieron que repetir. Los demás artistas, bien.

M. Muriel.

Crónica Provincial

El profesor auxiliar del Instituto de Cabra don Germán Martínez Mendoza, ha obtenido medalla de oro por su procedimiento de purificación y clasificación de los aceites turbios.

Esta recompensa le ha sido otorgada por el jurado de la exposición internacional de Artes e Industrias recientemente celebrada en la corte.

Don Leopoldo de Urquias y Martín, director del colegio de la Concepción de Bujalance, ha obtenido, después de reñida y brillante oposición, el nombramiento de catedrático numerario de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Baeza.

Crónica Local

Artículo

Nuestro editorial de hoy no se debe á las plumas que constituyen esta redacción, en quienes podía tomarse á parcialidad manifiesta las aseveraciones que allí se hacen.

Es una reproducción de un artículo publicado por *El Noticiero Universal*, de Barcelona, que á su calidad de independiente une la de ser el de mayor circulación de Cataluña.

Al darle un puesto de preferencia en nuestras columnas nos sentimos muy honrados.

Infanticidio

Ya se estaba repartiendo nuestro número de ayer cuando tuvimos noticias de un hecho inculcable.

En la gradilla del postigo de la casa habitada por las terciarias de San Pedro Alcántara, se había encontrado el cadáver de un niño de unos veinte días y que presentaba señales de haber sido muerto violentamente.

Las vecinas de aquel populoso barrio

se reunieron bien pronto en los alrededores calificando duramente á los autores de tan criminal atentado.

El juzgado que se personó momentos después, dispuso la traslación del cadáver al cementerio de la Salud.

Se habla de una mujer que ayer siguió con marcada insistencia á unos sepultureros y se creó fuera portadora de la criatura.

Se desconocen más detalles del hecho.

Nuestros paisanos

Un paisano nuestro tan desconocido en esta provincia como alabado por todos los filósofos contemporáneos, el señor Torre-Isunza, hijo de Baena, ha publicado un libro que se titula *La verdad á S. M. el Rey D. Alfonso XIII*.

De esta producción que está siendo muy comentada, nos ocupamos en otro lugar de este número.

El marchamo

Según Real orden que publica la *Gaceta*, el marchamo comercial consistirá en un disco de cartón de forma ovalada ó elíptica, midiendo 20 y 15 milímetros en sus diámetros mayor y menor, respectivamente; perforado por una cápsula de plomo, que sujetará los extremos de un hilo á dos cabos de color azul y blanco. En la cara de su anverso, de color crema, ostentará en relieve dicho disco el escudo nacional, y debajo de éste un número, en caracteres romanos, como indicación reservada de procedencia. En la cara del reverso, de color blanco, ostentará, grabado, el caduceo ó símbolo del comercio, la inscripción "Marchamo comercial", en dos líneas paralelas, y debajo de ésta, y por último, tres grupos de una ó dos letras, que serán variables por referirse á indicaciones reservadas de servicio.

Infracción

En el fiato del Puente fueron ayer aprehendidos 15 conejos que conducía un individuo, contraviniendo la ley de caza.

Caída

Ayer fué conducida al Hospital de Agudos, Juana Martínez, que dió una caída en la vía pública, fracturándose un brazo.

Emisión de Deuda

El 20 del actual abrirá el Banco de España suscripción pública para la negociación de la emisión de Deuda amortizable al 5 por 100, en la cantidad de 338.400.000 pesetas nominales.

Las horas de oficina en esta sucursal serán ese día de 9 de la mañana á 5 de la tarde, y los títulos se cederán al tipo de 90 50 por 100 de su valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á varios granceros que ayer penetraron con sus caballerías por las calles y paseos de los jardines de la Victoria; á un sujeto que en la calle Mayor de S. Lorenzo promovió escándalo insultando á una mujer; á un sujeto que ayer descargó varios carros de granzas en la Ribera contra lo dispuesto, y á un filarmónico que cantaba anoche en la vía pública.

Atropello

Esta mañana fué arrollada por un carro, en el Arco Bajo, una mujer que resultó con una herida en la cabeza y fué curada en la casa de socorro.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire 37'40; á la sombra, 31'40; mínima, 13'20; media, 22'30; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en id., 762'50; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, O. N. O.

Subasta

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la celebración de la oportuna subasta para contratar la primera parte de las obras de adaptación de la casa núm. 145 de la calle Agustín Moreno, con destino á Escuela Superior de Artes Industriales, quedan expuestos al público en la sección respectiva de la secretaría municipal, por término de 10 días, los pliegos de condiciones referentes á dicho servicio; advirtiéndose que, transcurrido ese plazo no se atenderá ninguna de las reclamaciones que se produzcan contra aquéllas.

Vacante

Se halla vacante una plaza de maestro de taller de Artillería, de oficio preparación química, dotado con el sueldo anual de 1.750 pesetas.

Las oposiciones tendrán lugar en Madrid el 1.º de Agosto y pueden tomar parte en ella, tanto los militares como los paisanos.

El plazo para la admisión de instancias termina el 22 de Julio próximo.

Reaparición

Para mañana está anunciada la reaparición de *La Revista de Córdoba* con grandes reformas en su publicación.

El primer número publicará apuntes biográficos y un fotograbado de la excelente artista Carmen Domingo, que viene haciendo campaña tan brillante en nuestro teatro de verano.

Pésame

Una nueva desgracia aflige hoy á nuestra buen amigo D. Rafael Vaquero Jiménez. Anteayer falleció su sobrina la encantadora señorita Dolores Cabello Vaquero, á los 23 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviámole por esta sensible pérdida nuestro más sentido pésame.

Reválida

Hasta el día 19 se pueden solicitar las reválidas para Maestro superior, en esta Escuela Normal.

Título

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Derecho Civil y Canónico, á favor de nuestro estimado amigo D. José Marín Cadenas.

Quinquenio

Le ha sido concedido el aumento de sueldo correspondiente al primer quinquenio, al ilustrado catedrático de Historia Natural del Instituto general y técnico de Cabra D. Miguel Rivera y Ruiz.

Recepción

El día 22 del corriente en sesión extraordinaria recibirá la Academia de Ciencias al académico electo D. Juan Tejón y Marín.

Escandalosos

La Inspección de vigilancia ha denunciado al juez municipal respectivo á dos valientes que anoche maltrataron á la pupila de una casa de lenocinio de la calle Arca del Agua.

Juicio oral

Ayer y ante la sección primera se vió la causa por robo instruida en el juzgado de Rute contra Antonio Laque y una mujer Calificado el hecho de hurto hubo desestimiento en virtud del decreto de indulto.

Sobre enseñanza

En el Decreto que en breve someterá á la aprobación del Gobierno, el señor Conde de Romanones, se niega validez á los estudios recibidos por profesores particulares ó entidades, cuyos individuos carezcan de los correspondientes títulos académicos ó estén facultados expresamente para ejercerla.

De higiene... moral

En breve quedará aprobado por el ministerio de la Gobernación el reglamento de las Secciones de higiene especial de todos los Gobiernos civiles de España.

El proyecto de reglamento fué presentado por el jefe de la Sección de Madrid, habiendo sufrido en Gobernación bastantes modificaciones.

Se fijan condiciones para el nombramiento de los médicos encargados del servicio de higiene especial.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Ciriaco y santa Paula, mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la Iglesia Hospital de los Dolores, costado por D. Antonio Barbudo, en sufragio por su tío D. José Barbudo Bergel.

—El jueves 19, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de los Dolores, por la Congregación de Hermanos y Hermanas del Hospital, una solemne función á Santa Juliana de Falconeri, en la que hará el panegirico de tan esclarecida virgen, gloria de la orden Servista, el Lic. don José Galán Mora.

La Verdad IMPRENTA PAPELERIA Brouadernación JUGUETERIA •• Y ARTICULOS DE PIEL •• 7—Gondomar—7

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 17 (4'45)

El ministro de Instrucción pública se propone ir el día 29 á Zamora para poner la primera piedra al nuevo edificio en que será instalado el Instituto general y técnico de aquella ciudad.

—A última hora se asegura que el gobierno está dispuesto á dejar al señor Canalejas en amplia libertad para realizar en Barcelona una propaganda democrática. Fúndase en esto la creencia general de que prosperará la dimisión del general Bargés, toda vez que éste es contrario á que se consientan esas propagandas hallándose la ciudad en estado de guerra.

—En la próxima combinación de gobernadores no entrará el de Valencia, por haber resuelto el gobierno que continúe en su puesto el señor Capriles.

Canalejas

Madrid 17 (9'45.)

Telegrafían de Valencia que ha dado una conferencia en el Ateneo Mercantil de aquella capital el exministro Sr. Canalejas.

En ella se ocupó de la desdichada situación de nuestra Agricultura, manifestando la necesidad de protegerla; abogó por la supresión del impuesto de consumos y por la rebaja de los aranceles de tarifa de las compañías ferroviarias.

La firma de hoy

Madrid 17 (14)

La firma de hoy ha carecido de interés.

El Ministro de Estado presentó al Rey la carta de Estrada Palma anunciando la constitución de la república cubana.

Se le contestará reconociéndola.

Una misión española irá á París á imponer el Toisón de Oro á Mr. Loubet. Compondrán dicha misión los Sres. Duque de Sexto, Marqués de Villalobar, el coronel D'Arcourt y López Roberts.

Del extranjero

Madrid 17 (14'10)

En la Cámara de los Comunes se ha aprobado el aumento de un penique sobre los derechos de importación del alcohol.

—Los insurrectos venezolanos han sido rechazados al atacar á La Guaira.

Del combate han resultado muertas varias mujeres.—*Mencheta*.

Imp. y pap. "La Verdad",—Gondomar, 7.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: GONDOMAR, N.º 7, Bajo

HORAS DE OFICINA, DE 2 A 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª. A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro
en la Exposición de Alejandría

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR, 12

TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.